



# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

---

CURSO 2011-2012

*Centro María Auxiliadora  
Salesianas-León*



## ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	<b>4</b>
<b>Nuestra Propuesta Educativa</b> .....	<b>6</b>
Identidad del centro .....	6
Características de la escuela salesiana .....	6
<b>Nuestro Objetivo: Un Centro De Calidad</b> .....	<b>9</b>
Sello de Excelencia EFQM .....	9
Política de calidad .....	11
<b>La Formación Profesional para el Empleo</b> .....	<b>12</b>
<b>El reto del Idioma: Exámenes de Cambridge y</b>	
<b>Programas Europeos</b> .....	<b>13</b>
Preparación a los Exámenes de Cambridge ESOL School .....	13
Programas Europeos.....	13
<b>Objetivos de la Comunidad Educativo-Pastoral. Curso 2011/12</b> .....	<b>15</b>
<b>Órganos de Gobierno y Gestión del Centro</b> .....	<b>17</b>
Equipo Directivo .....	18
Consejo Escolar .....	18
Claustro de profesores.....	18
Tutores .....	19
Personal de Administración y Servicios.....	19
<b>Órganos de Coordinación Educativa</b> .....	<b>20</b>
Departamentos.....	19
Equipo de orientación académica y profesional .....	21
Equipo de pastoral .....	21
Equipo de promoción y fidelización .....	21
Equipo de comunicación y acción social .....	21
Equipo de desarrollo informático .....	22
Equipo de calidad .....	22
<b>Órganos de Representación y Participación</b> .....	<b>23</b>
Equipo de delegados .....	23
Asociación de Antiguos alumnos "Plétora" .....	25
Asociación de madres y padres de alumnos .....	25
<b>Organización General del Centro</b> .....	<b>26</b>
Horario del Centro .....	26
Evaluación de los aprendizajes .....	26
Faltas de asistencia .....	27
Número de convocatorias .....	29
Anulación de matrícula.....	29
Módulo de Formación en Centros de Trabajo .....	29
<b>Planes Educativos desarrollados por el Centro</b> .....	<b>30</b>
Plan de Acción Tutorial.....	30
Plan de Pastoral .....	31
Plan de Orientación Académica y Profesional.....	33
Plan de Convivencia.....	33



Plan de Lectura .....	34
<b>Actividades Complementarias.....</b>	<b>35</b>
General.....	35
Departamento de Administración .....	36
Departamento de Informática.....	36
Departamento de Comunicación.....	37
Departamento de Programas de Iniciación Profesional.....	37
Asociación de Padres y Madres de Alumnos.....	38
<b>Normas de Convivencia.....</b>	<b>39</b>
Normas básicas.....	39
Derechos y deberes de los alumnos .....	39
Decálogo del estudiante.....	43
<b>Calendario Escolar. Curso 2011/12 .....</b>	<b>44</b>
Calendario Oficial. Curso 2011/12 .....	47
Oraciones .....	48
<b>Matrícula del curso 2011/2012 .....</b>	<b>51</b>
Evolución de la matrícula cursos anteriores.....	51





## PRESENTACIÓN

*Estimados amigos:*

*Hemos comenzado un nuevo curso escolar y con él han llegado los madrugones, las preocupaciones y la continua actividad del día a día que, por otra parte, nos llena de planes, ilusiones, compromisos y buenos propósitos para esta nueva etapa que iniciamos. Por eso, es un buen momento para hacer un repaso de todo lo bueno que viviremos en los próximos meses.*

*La presente Programación General Anual es el documento sobre el que se asientan las actuaciones que se desarrollarán en el curso 2011-12, tomando como referencia las propuestas de mejora que se desprenden de la Memoria del curso anterior, así como los procesos de evaluación llevados a cabo en el Centro.*

*También queremos acercarnos un poco más a nuestro estilo educativo y daros a conocer nuestros retos y objetivos para este curso, poniendo a vuestra disposición toda la información relativa a la organización del Centro, componentes de la Comunidad educativa, planes, actividades complementarias, calendario escolar, etc.*

*En este nuevo curso, iniciamos dos Ciclos formativos nuevos, Gestión Administrativa de Grado Medio y Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma de Grado Superior, que adaptan sus currículos a la nueva Ley educativa, lo que supone un sobreesfuerzo para el profesorado, que asume los cambios con ánimo y espíritu de innovación, y cuya principal preocupación es dar a nuestros alumnos la mejor formación.*

*El año pasado, por estas fechas, teníamos una gran ilusión por conseguir el reconocimiento de calidad que tanto esfuerzo nos había costado. Pues bien, en el mes de marzo, la Fundación Europea para la Excelencia nos concedió la tan esperada Q de Plata, el **Sello de Excelencia Europea EFQM 400+**. Fue el fruto de un largo camino, en el que todos pusimos mucho empeño y muchas horas de trabajo, por lo que hoy nos sentimos especialmente orgullosos. El Acto de entrega, quisimos celebrarlo el día 24 de mayo, coincidiendo con la Fiesta de María Auxiliadora, pues tenemos seguro que también Ella nos echó una manita en los momentos más difíciles.*



*Ya habíamos recibido otros reconocimientos de calidad regionales (mejores programas de calidad), a nivel de la Comunidad autónoma (mejores iniciativas de calidad) e incluso nacionales (mejores prácticas educativas), pero es sin duda esta Q de Plata la que nos ha consolidado como Centro de referencia en materia de Formación Profesional.*

*Pero todos estos logros, conseguidos gracias al trabajo corresponsable de todos los miembros de la Comunidad educativa, no nos hacen perder de vista en ningún momento la finalidad primera y última de nuestra tarea diaria, que es la formación integral de nuestros alumnos, para que lleguen a ser buenos cristianos y honrados ciudadanos, como decía Don Bosco. Formar a los jóvenes para que no sólo sean unos excelentes profesionales del futuro, sino también unas excelentes personas, pues estamos convencidos de que la combinación de ambas cosas les ayudará a alcanzar el éxito en todo lo que se propongan.*

*Por todo ello, en el Centro María Auxiliadora seguiremos trabajando, comprometidos, cercanos, amables y siempre al servicio de nuestros alumnos, para que, cuando nos dejen, se lleven la mejor aportación que hayamos podido dar cada uno de nosotros. Nada nos conforta más que recibir la visita de un gran número de exalumnos, que nos recuerdan con cariño y se acercan al Centro a contarnos sus experiencias y compartir con nosotros el café de media mañana.*

*Mis mejores deseos para todos en este curso que seguro nos hará crecer y enriquecernos compartiendo nuevas experiencias de vida.*

*Un fuerte abrazo.*

**M<sup>a</sup> Beatriz Fernández Sierra**  
**DIRECTORA TITULAR**



## **NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA**

### ***Identidad del centro***

---

“MARÍA AUXILIADORA”, es un Centro de Formación Profesional Católico, cuya titularidad la ostentan las HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA (Salesianas), fundadas por San Juan Bosco y Santa María Mazzarello.

Reconocido legalmente en los niveles de Formación Profesional de:

#### **Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)**

- Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos.
- Auxiliar de Servicios Administrativos.

#### **Ciclos Formativos de Grado Medio**

- Gestión Administrativa.

#### **Ciclos Formativos de Grado Superior**

- Realización de Audiovisuales y Espectáculos.
- Administración y Finanzas.
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Además, nuestro Centro

- Está acogido a la financiación pública, en Concierto Singular en todos los Ciclos de Grado Superior, siendo el de Grado Medio con Concierto Total.
- Expresa sus principios en la Propuesta Educativa común a las Escuelas Salesianas.

Pertenecer a esta Comunidad Educativa implica aceptar el Carácter Propio y las normas del Centro.

### ***Características de la escuela salesiana***

---

Nuestro Centro promueve la Educación integral de los/as alumnos/as de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo, según el estilo de San Juan Bosco y les prepara para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad.

#### **NUESTRA PROPUESTA ES...**

- o Popular por la cultura y orientación que se ofrece y por los jóvenes que recibe, excluyendo cualquier discriminación.
- o Libre y abierta con una actitud de acogida, que educa en y para la libertad y sintoniza con el ambiente en el que está inmersa trabajando para su transformación.
- o Sitúa al joven y a la joven en el centro de la acción educativa, acogiéndolo tal y como es, ayudándole a crecer como persona, con diversas ofertas educativas extraescolares; donde los educadores conviven con los/as alumnos/as, están presentes, participando de sus intereses, compartiendo con ellos la alegría y los problemas y estando disponibles ante sus requerimientos.



- Evangelizada y evangelizadora, donde el desarrollo personal es seguido con respeto y en el que cada alumno/a tiene ocasión de conocer a Jesús de Nazaret, experimentar y madurar en la fe cristiana.
- Inspirada en la práctica educativa de San Juan Bosco y Santa María Mazzarello.

### QUÉ OFRECEMOS

Concebimos la escuela como plataforma para la formación integral de los jóvenes, procurando:

1. *Ayudarles a descubrir y potenciar sus posibilidades intelectuales, afectivas y profesionales.*
2. *Educarlos en:*
  - El respeto a los derechos fundamentales de las personas.
  - El ejercicio de la tolerancia y de la libertad, de la justicia y los principios democráticos de convivencia.
  - La paz y la solidaridad con todos los pueblos.
3. *Ayudarles a:*
  - Conocer la realidad social a través de una lectura serena, observadora y crítica de la misma.
  - Colaborar activamente en el necesario cambio social, encaminado a una mejor distribución de los bienes.
  - Superar la actual marginación de los pueblos y grupos sociales.
4. *Promover su preparación humana y profesional, con la adquisición de:*
  - Hábito intelectual y técnicas de trabajo.
  - Conocimientos científicos, técnicos-profesionales, humanísticos, históricos y estéticos.
5. *Favorecer una Síntesis de fe-cultura y vida*
  - Ayudando a descubrir a fondo la coherencia entre la fe y los valores que la cultura propone.
  - Facilitando la comprensión del mensaje evangélico y su encarnación en la vida.
6. *Fomentar la formulación de interrogantes fundamentales de la vida para afrontar el misterio de la existencia humana.*
7. *Orientar y acompañarles en el descubrimiento y la realización de su propio proyecto de vida con un sentido realista y esperanzador.*
8. *Ponemos el acento en algunos valores desde la perspectiva del Evangelio, haciendo hincapié en:*
  - Actitud de acogida, evitando cualquier tipo de discriminación.
  - Atención preferente a los más necesitados.
  - Gratitud, alegría, sentido de fiesta, serenidad.
  - Creatividad y espíritu de renovación.
  - Amor al trabajo bien hecho, al servicio a los demás, el compromiso en la construcción de un mundo más humano.



## CON QUÉ ESTILO PROCEDEMOS:

Concebimos la **Comunidad Educativa como una familia**, animada por los educadores, en la que participa activamente la familia y en la que el núcleo central son los/as alumnos/as.

Adoptamos el estilo de Don Bosco y Madre Mazzarello, caracterizado por:

- El **Criterio Preventivo**, entendido:
  - o Como propuestas de experiencias positivas.
  - o Como ayuda que capta el deseo de los jóvenes a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos.
  - o Como una propuesta de valores.
  
- **Ambiente educativo**, formado por:
  - o Espíritu de familia y clima de alegría.
  - o Sentido de fiesta.
  - o Relación educativa personal, basada en la familiaridad-confianza-simpatía.
  - o Capacidad de acogida.
  - o Diálogo
  
- **Presencia-convivencia** de los educadores entre los educandos:
  - o Participando en su vida.
  - o Animando sus iniciativas.
  - o Ofertándoles elementos de continua maduración.
  
- **Experiencias más allá del horario lectivo**:
  - o Fomentando aquellas actividades que favorecen la educación en el tiempo libre.
  - o Organizando jornadas y actividades culturales.
  - o Colaborando en obras y servicios de promoción social.
  - o Promoviendo grupos formativos y asociaciones, incluidas dentro del Movimiento Juvenil Salesiano.
  
- **Razón, religión, amor**:
  - o Razón con sentido crítico, con espíritu limpio de prejuicios, orientado en la búsqueda de la verdad.
  - o Religión, orientando a la opción por la fe cristiana, considerada como elemento unificador de la persona y como realidad que ofrece el sentido último de la vida.
  - o Amor, ayudando a mediar en la capacidad de amar a través de las relaciones con los demás.



*Según el deseo de Don Bosco,  
la escuela salesiana debe ser **una familia** en la  
que se cultiven las relaciones personales, la  
solidaridad y la amistad, en ambiente de  
compromiso, alegría y confianza.*

## NUESTRO OBJETIVO: UN CENTRO DE CALIDAD

### Sello de Excelencia EFQM



La idea de la implantación de la Calidad en nuestro Centro no es nueva. Desde hace tiempo hemos tenido como propuesta un **Modelo**, el de **Excelencia de la EFQM** (European Foundation for Quality Management), ofrecido por la Junta de Castilla y León.

En nuestra andadura llevamos unos años participando en las Experiencias de Calidad a través de Planes de Mejora derivados de la autoevaluación según ese Modelo de Excelencia.

La base desde la que desarrollamos ese quehacer primero estuvo en una autoevaluación que realizamos al comienzo de este proceso hacia la Calidad, hace unos años, en la que analizamos y evaluamos el funcionamiento de un gran número de aspectos de nuestro Centro, y de donde salió

un primer Plan de Mejora, centrado en **“la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa”**, desarrollado durante dos años, del 2003 al 2005.

Ese trabajo, con todos sus logros, fue reconocido en su momento con el **Premio Nacional a las Mejores Prácticas Educativas**, lo que nos animó a continuar por el camino de la calidad, introduciéndonos en un segundo Plan, también bienal (del año 2005 al 2007), que titulamos **“Mejora en los procesos e indicadores: programaciones y acción tutorial”**. Fue un proyecto muy pensado, con unos fines y unos destinatarios concretos y exigentes, a los que no se podía ni quería defraudar.

Siguiendo en esa línea, hace cuatro cursos nos implicamos en llevar adelante una mejora en dos planos diferentes, la convivencia y la protección de datos, y de ahí salió un nuevo Plan, **“Adecuación a los marcos legales de actuación en las relaciones interpersonales dentro del entorno educativo y de gestión de la información”**. Se pensó para dos periodos, pero tal y como se desarrolló decidimos plantear su cierre en un único año lectivo, el 2007-2008.

Seguimos viendo el fruto de todo ese trabajo, pues nos fue concedido otro **Premio** por la Junta de Castilla y León, dando a nuestro Centro un reconocimiento a los **Mejores Programas de Calidad 2007-2008**, que nos animó aún más a seguir esforzándonos.

A lo largo del curso 2008-2009, inmersos en una nueva Modalidad de participación en Experiencias de Calidad, “Sistemas de Acreditación: Sello de Excelencia”, seguimos elaborando Planes de Mejora. Diseñamos así uno, bienal, **“Mejora de la planificación**



**estratégica y medida de la percepción de los clientes”,** adecuado a la línea prioritaria de la Junta de Castilla y León relacionada con Experiencias de Calidad que se dirigen a la obtención del Sello de Excelencia que otorga el Club Excelencia en Gestión como representante de la EFQM en España. A lo largo de 2008-2009 se realizó la parte prevista de él, y se finalizó como estaba previsto el curso, 2009-2010.

Tras obtener nuestro sello de calidad bajo la nueva norma ISO 9001:2008 de la que superamos dos Auditorías de Seguimiento bajo la **Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de AENOR**, nos incorporamos al camino sugerido por la Administración Educativa, dedicando nuestro esfuerzo por conseguir un Sello de Excelencia.

Para ello elaboramos un **Plan Estratégico** para tres cursos, que comprende 5 líneas de acción con objetivos concretos para desarrollarlas.

Para llevar a cabo este plan estratégico se cuenta con el trabajo y esfuerzo de todo el personal del centro.

Así en el curso 2010-2011 alcanzamos el **Sello de Excelencia Europea EFQM 400+**.

Al mismo tiempo la Administración Educativa nos otorgó un premio a las **Mejores Iniciativas de Calidad** concedido por la **Mejora de la Planificación Estratégica y Medida de la Percepción de los clientes** en el curso 2009-2010.

**Para el curso 2011-2012**, continuamos con el Plan Estratégico para iniciar nuestro camino hacia la consecución del Sello de Excelencia EFQM 500+.

Todos debemos sentirnos implicados en la Calidad de nuestro Centro ya que es por y para nosotros. Hemos logrado muchas cosas que han repercutido positivamente en nuestra labor docente y educativa y somos conscientes de que aun podemos mejorar.





# POLÍTICA DE CALIDAD

## Centro María Auxiliadora - León

**S**omos una comunidad educativa con ideario Cristiano basada en las enseñanzas, experiencias y sistema preventivo de S. Juan Bosco, para formar honrados ciudadanos y buenos cristianos.

### ¿Qué pretendemos?

- Dirigimos nuestra labor educativa a la **formación de profesionales** en los campos de:
  - Administración
  - Informática
  - Comunicación
- Enfocamos nuestra labor educativa a **jóvenes que opten por el aprendizaje de una profesión**, siendo especialmente sensibles hacia alumnos que presentan necesidades educativas específicas.
- Buscamos su **preparación intelectual, afectiva y moral** para facilitar su pleno desarrollo personal y social.
- Queremos personalizar las relaciones educativas con una **presencia activa y cercana de los educadores hacia los alumnos**.
- Pretendemos que nuestra labor educativa **tenga continuidad más allá de la etapa escolar**, ofreciendo a los jóvenes los cauces de acercamiento necesarios.
- Queremos conseguir una comunidad educativa que viva en un **ambiente de familia**

### ¿Cómo lo hacemos?

- Tenemos una **metodología abierta y flexible** que promueve aprendizajes significativos integrando en cada momento los avances pedagógicos a través de la formación permanente del profesorado.
- Ofrecemos a los miembros de la comunidad educativa una **formación humana, cristiana y salesiana** abierta a las nuevas sensibilidades y necesidades sociales **mediante el diálogo y la razón**.
- Satisfacemos **necesidades de tiempo libre y ocio** en asociaciones juveniles (antiguos alumnos, bolsa de empleo).
- Favorecemos **la colaboración y la participación de las familias** de nuestros alumnos en las actividades del centro, con el respaldo de los valores promovidos desde el centro.
- Apostamos por el **trabajo en equipo** y el uso de las **nuevas tecnologías** de forma coordinada con las distintas instituciones educativas.
- Disponemos de una **comunicación continua con el mundo empresarial**, como vía fundamental para el mayor desarrollo formativo de nuestros destinatarios

### Para todo ello contamos con los siguientes valores:

- El **Sistema Preventivo** como estilo educativo propio basado en: **Razón, Religión y Amor**.
- **Ambiente educativo**, caracterizado por:
  - Espíritu de familia
  - Clima de alegría
  - Sentido de fiesta
  - Imaginación creativa
  - Apertura a la interculturalidad
  - Respeto ,trabajo y disciplina
  - Individualización de la enseñanza.
- Un **equipo humano** altamente capacitado en lo profesional, comprometido con la educación e identificado con el Proyecto Educativo.
- Un constante **afán de mejora y renovación**.
- **Vivencia** y celebración gozosa de la fe en Jesús.

**A**sí como con el compromiso de la Dirección del Centro que se asegura del cumplimiento de todos los requisitos necesarios para asegurarnos una mejora continua en el desarrollo de nuestra actividad.



## LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

### CARACTERÍSTICAS

Es el conjunto de acciones destinadas al desarrollo de una economía basada en el conocimiento a través de una formación que responda a las necesidades de las empresas y de los trabajadores desempleados y ocupados.

Se trata de ofrecer una preparación técnico-profesional específica para ejercer las funciones propias de un puesto de trabajo. Actualmente está subvencionada por el Estado y el Fondo Social Europeo y se imparte en centros de Formación Profesional y centros colaboradores.

### DESTINATARIOS

En su modalidad de oferta, está destinada prioritariamente a trabajadores desempleados, de edades comprendidas entre los 16 y 65 años, con el objetivo de proporcionarles las cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarles laboralmente. Este año se permite el acceso de trabajadores, en un porcentaje del 40%. Además se da preferencia a aquellos colectivos desfavorecidos de la sociedad y con riesgo de exclusión

La formación profesional para el empleo es completamente gratuita para sus destinatarios, sin embargo existe la obligación de asistir con aprovechamiento a los cursos. Además los alumnos, tienen cubierto el riesgo de accidente por asistencia a los cursos y pueden percibir ayudas y becas establecidas.

### ORGANIZACIÓN

Las competencias de Formación Profesional para el empleo han sido transferidas a la Junta de Castilla y León, correspondiendo la planificación de la misma al Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

### HOMOLOGACIONES

El Centro tiene homologadas las siguientes especialidades:

- o Administrativo de personal 770 horas
- o Dependiente de comercio 250 horas
- o Escaparatista 315 horas
- o Vendedor técnico 350 horas
- o Iniciación a la red de Internet 60 horas
- o Técnico en audiovisuales 559 horas
- o Modista 700 horas
- o Maquinista de confección industrial 350 horas

### ACTIVIDAD

TOTALES	2001	2002	2003	2004	2005	2006	07/08	08/09	09/10	10/11
Nº de alumnos	68	74	25	35	19	55	57	20	19	<b>15</b>
Días lectivos	295	207	74	240	250	239	178	72	164	<b>102</b>
Horas lectivas	1570	1070	644	874	925	1055	1325	640	898	<b>559</b>
Nº Cursos	5	5	2	3	2	4	5	2	2	<b>1</b>
Nº Profesores	12	10	11	13	9	16	17	6	9	<b>5</b>



## **EL RETO DEL IDIOMA: EXÁMENES DE CAMBRIDGE Y PROGRAMAS EUROPEOS**

### ***Preparación a los Exámenes P.E.T. y F.C.E. de Cambridge ESOL School***

Una de las principales capacidades profesionales que se demandan en el mercado laboral hoy en día es la formación en un idioma extranjero, concretamente inglés. Tal capacidad no se ofrece en la mayoría de los currículos de Formación Profesional actuales, lo cual supone una carencia en la formación de los alumnos.

Para dar solución a este problema, el Centro ha apostado por impartir este tipo de enseñanza, por lo que desde el curso 2008/09, previa aprobación del Consejo Escolar, se ofrece a los alumnos, como actividad extraescolar, la posibilidad de prepararse durante todo el curso escolar para los exámenes oficiales de la Universidad de Cambridge.

Las clases tienen lugar en las dependencias del Centro fuera del horario lectivo, concretamente de 14.30 a 15.25 horas durante cuatro días a la semana (de lunes a jueves) comenzando el día 24 de octubre de 2011 hasta la realización de los exámenes oficiales en junio.

La actividad se ofrece de modo voluntario en todos los ciclos del Centro.

### ***Programas Europeos***

En 1987, la Comisión Europea empezó a financiar un programa de movilidad para los estudiantes europeos, bautizado «Erasmus» en homenaje al ilustre humanista, de un cosmopolitismo ejemplar. El programa se hizo pronto popular. Su objetivo principal era facilitar la movilidad de los estudiantes entre las universidades europeas. Gracias a la introducción de este nuevo programa de ámbito europeo, los estudiantes universitarios tuvieron más oportunidades de cursar un periodo de estudio en una institución de enseñanza superior de otro país europeo.

Muchas cosas han cambiado desde entonces. Erasmus ha pasado a formar parte de SÓCRATES, el programa europeo en materia de educación, en el que participan treinta países europeos. El objetivo principal del programa Sócrates es desarrollar la Europa del conocimiento y, de ese modo, dar respuesta a los grandes desafíos de este nuevo siglo: promover el aprendizaje permanente, fomentar el acceso de todos a la educación y ayudar a los ciudadanos a adquirir cualificaciones y competencias reconocidas. En términos más específicos, Sócrates trata de promover el aprendizaje de idiomas y fomentar la movilidad y la innovación. Al promover la movilidad de los estudiantes europeos, Erasmus refuerza la conciencia de la ciudadanía europea entre la población universitaria.

Gracias al programa Erasmus y a otras medidas, la movilidad de los estudiantes es hoy una realidad concreta y viable para más de un millón de estudiantes europeos



de educación superior: esto implica que los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior son también destinatarios de estos programas.

Para poder acceder a los mismos, es necesario que el Centro Educativo tenga un reconocimiento expreso por parte de la Comisión Europea a través de la denominada Carta Erasmus Ampliada, con la cual, los alumnos y alumnas podrán realizar su Formación en Centros de Trabajo en uno de los países participantes. El Centro María Auxiliadora posee este reconocimiento desde abril de 2008. Para ello, el Centro participa como socio en el Proyecto Erasmus "EURO-PF-CYL II" dentro del Consorcio del que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León forma parte y que, a través del cual, se gestionan este tipo de experiencias.

En la actualidad, los estudiantes Erasmus pueden elegir entre treinta países participantes, contribuyendo así a forjar una identidad común europea. Sus historias nos confirman que, después de más de quince años, Erasmus sigue siendo uno de los grandes logros de la Unión Europea.

Para el presente curso 2011/12 un total de 7 alumnos ha presentado su solicitud para este programa.

Education and Culture DG  
Lifelong Learning Programme

2007-2013

# ERASMUS STUDENT CHARTER

The status of 'Erasmus student' applies to students who satisfy the Erasmus eligibility criteria and who have been selected by their university\* to spend an Erasmus period abroad – either studying at an eligible partner university or carrying out a placement in an enterprise or other appropriate organisation. For study mobility, both universities must have an Erasmus University Charter awarded by the European Commission. For placement in enterprise the home university must hold an extended Erasmus University Charter (i.e. also covering rights and obligations relating to placements).

\* "University" means any type of higher education institution which, in accordance with national legislation or practice, offers recognised degrees or other recognised tertiary level qualifications, or vocational education or training at tertiary level.

Education and Training



## **OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVO-PASTORAL. CURSO 2011/12**

### ***Objetivo General***

---

*Priorizar en nuestra misión educativa el anuncio del Evangelio y vivir con los jóvenes el encuentro personal con Jesús, el compromiso y el descubrimiento de su proyecto de vida.*

### ***Objetivo de profesores***

---

*Ayudar a los jóvenes a descubrir su proyecto de vida siguiendo el mensaje del Evangelio.*

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Orientamos los Buenos Días hacia temas actuales desde el punto de vista evangélico.
- Dedicamos unos Buenos Días al mes como momento de silencio y reflexión.
- Centramos nuestra Jornada de Orientación como instrumento de reflexión en torno a la búsqueda de un proyecto de vida propio.
- Utilizamos las excursiones y las salidas técnico-culturales para fomentar el sentimiento de comunidad educativa.
- Aprovechamos las entrevistas personales para orientar a los jóvenes en su proyecto de vida.
- Ponemos las bases para conseguir la Q de oro.
- Aumentamos los servicios de la página web con la incorporación de un sistema de seguimiento de las programaciones accesible a los alumnos.
- Potenciamos nuestra presencia en redes sociales para un mayor contacto con la sociedad.
- Proporcionamos a los alumnos momentos de encuentro con Jesús a través de eucaristías, celebración de la ceniza y la orientación de un religioso.



### **Objetivo de alumnos**

---

*Adquirir conocimientos para aumentar las posibilidades de éxito en la vida y lograr una mayor participación entre el alumnado.*

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Nos comprometemos a dar lo mejor de nosotros mismos para crear un buen clima de compañerismo en clase.
- Ser constantes y dar lo máximo posible en nuestro trabajo diario para llegar a ser buenos profesionales.
- Estudiar, asistir a clase y esforzarnos diariamente.
- Participar como clase en actividades complementarias y formativas.
- Intentar tener un buen comportamiento global.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Evitar no preocuparse sino ocuparse.
- Conseguir un clima de respeto en el centro.

### **Objetivo de padres**

---

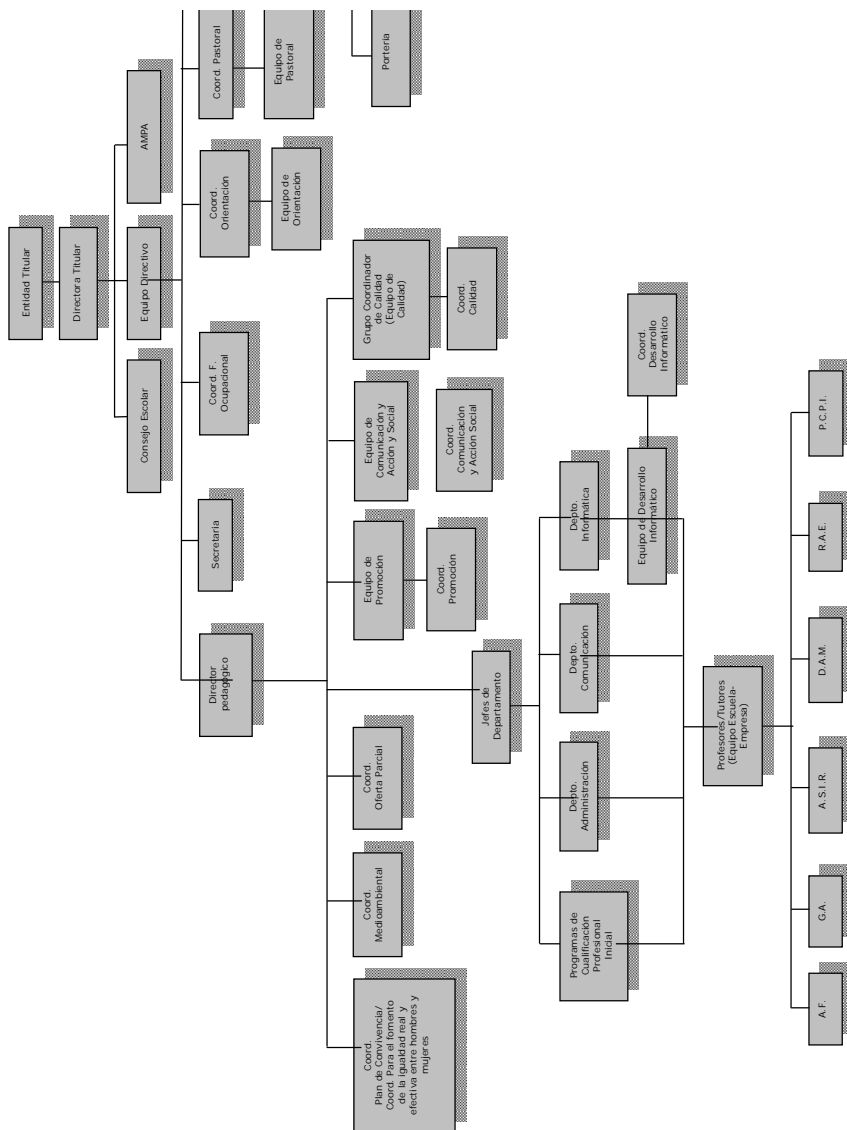
*Asumir con responsabilidad nuestra vocación de padres y madres, dentro de la Comunidad Educativa, potenciando la convivencia entre todos los componentes de la misma.*

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Promover la asistencia de los padres y madres a los actos organizados por la Comunidad Educativa.
- Intentar ser referente para nuestros hijos en la escucha, diálogo y respeto en nuestra vida familiar y como ciudadanos.
- Aprovechar la riqueza del espíritu de familia salesiana, para crear lazos familiares entre los miembros de la comunidad Educativa.
- Invitar a las reuniones de la Junta Directiva del AMPA a otros miembros de la Asociación.



**ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN DEL CENTRO**





### **Equipo Directivo**

---

Es el órgano ordinario de gestión del Centro y tiene como misión específica corresponsabilizarse del funcionamiento ordinario e impulsar la acción educativa global del Centro.

<b>Directora Titular</b>	M <sup>ª</sup> Beatriz Fernández Sierra
<b>Director Pedagógico</b>	Angel L. Fernández Fernández
<b>Coordinador de Pastoral</b>	Jesús M <sup>ª</sup> Fernández López
<b>Administradora</b>	Raquel Gómez Escalada
<b>Directora de la presencia educativa</b>	Felicidad Ruano Rubio

### **Consejo Escolar**

---

Es el órgano colegiado de gestión y gobierno del Centro en el que están representados todos los sectores de la Comunidad Educativa. A fecha de entrega de esta Programación General Anual, el Centro se encuentra inmerso en el proceso de renovación del Consejo Escolar. Por ello, la relación siguiente no está completa.

Director Pedagógico	Ángel L. Fernández Fernández
Representantes de la Entidad Titular	M <sup>ª</sup> Beatriz Fernández Sierra Emérita García Hernández M <sup>ª</sup> Paula Domínguez Escudero
Representantes de padres	Aller Sierra, Manuel Aparicio Castillo, María Teresa
Representantes de profesores	Carlos Blanco Domínguez Jennifer Grande de Prado M <sup>ª</sup> Angeles López Chana Cristina Pérez Casares
Representantes de alumnos	Francisco Javier Morales Pérez Jose J. Fernández Fernández
Representante del PAS	Raquel Gómez Escalada

### **Claustro de profesores**

---

Es el órgano propio de participación de éstos en el Centro. Está integrado por la totalidad de los Profesores que prestan servicio en el mismo.

Hora de visita		
Astorga Fuertes, Lucía	Lunes	17.30-18.30
Blanco Domínguez, Carlos	Lunes	17.30-18.30
Cermeño Villarrubia, Ángela	Lunes	17.30-18.30



Hora de visita		
Domínguez Escudero, M <sup>a</sup> Paula	Lunes	11:30-12:30
Fernández Fernández, Ángel L.	Lunes	17.30-18.30
Fernández López, Jesús María	Lunes	17.30-18.30
Fernández Sierra, M <sup>a</sup> Beatriz	Lunes	17.30-18.30
Fuente Pérez, Ana B. de la	Lunes	17.30-18.30
García Garmendía, Jairo	Lunes	17.30-18.30
González Albalá, Susana	Lunes	17.30-18.30
González Sierra, Roberto	Lunes	17.30-18.30
Grande de Prado, Jenifer	Lunes	17.30-18.30
López Chana, M <sup>a</sup> Ángeles	Lunes	17.30-18.30
Marqués Vizcaíno, Alejandro	Lunes	17.30-18.30
Otero Arpón, Elena	Lunes	17.30-18.30
Pérez Casares, Cristina	Lunes	17.30-18.30
Redondo Alonso, Ana Belén	Lunes	17.30-18.30
Rodríguez Muñoz, Sebastián	Lunes	17.30-18.30
Sarmiento Alonso, Nicolás	Lunes	17.30-18.30
De la Villa Regueiro, Pedro J.	Lunes	17.30-18.30

### **Tutores**

El tutor/a es el profesor/a responsable de la tarea educativo-docente con cada grupo de alumnos/as. Tiene además la misión de atender a la formación integral de cada uno de ellos y seguir su proceso de aprendizaje y maduración personal.

Tanto los tutores como la dirección titular y pedagógica y profesores estarán disponibles para dialogar con los padres, previa cita, en las horas de visita previstas anteriormente.

### **Personal de Administración y Servicios**

García Hernández, Emérita  
 Gómez Escalada, Raquel  
 Pérez Fernández, Milagros  
 Gago Fernández, Noelia  
 Grande de Prado, Jenifer



## ÓRGANOS DE COORDINACIÓN EDUCATIVA

### Departamentos

Son equipos de estudio, investigación y asesoramiento, formados por los profesores que tienen a su cargo la responsabilidad de un área determinada. Responden a la necesidad de colaboración, facilitando el intercambio de experiencias entre el Profesorado y la toma de acuerdos comunes, respecto a iniciativas, nuevos métodos e innovaciones educativas.

#### **INFORMÁTICA**

##### **Carlos Blanco Domínguez**

M<sup>a</sup> Beatriz Fernández Sierra  
M<sup>a</sup> Angeles López Chana  
Roberto González Sierra  
Alejandro Marqués Vizcaino  
Cristina Pérez Casares

#### **COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO**

##### **Ana B. de la Fuente Pérez**

Ángela Cermeño Villarrubia  
Sebastián Rodríguez Muñoz

#### **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

##### **Susana González Albalá**

Lucía Astorga Fuertes  
Ángel Luis Fernández Fernández  
Jenifer Grande de Prado  
Elena Otero Arpón  
Ana Belén Redondo Alonso  
Nicolás Sarmiento Alonso

#### **PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

##### **Jesús María Fernández López**

M<sup>a</sup> Paula Domínguez Escudero  
Jairo García Garmendía  
Pedro José de la Villa Regueiro



---

### ***Equipo de orientación académica y profesional***

---

Es el responsable del asesoramiento a los alumnos en la elección de opciones formativas y laborales y del Plan de Orientación Académica y Profesional.

**Sarmiento Alonso, Nicolás (Coord.)**

González Albalá, Susana

---

### ***Equipo de pastoral***

---

Órgano responsable de animar y coordinar la acción evangelizadora con los alumnos en todas las actividades que se realicen.

**Fernández López, Jesús María (Coord.)**

Domínguez Escudero, M<sup>a</sup> Paula

González Albalá, Susana

González Sierra, Roberto

Rodríguez Muñoz, Sebastián

---

### ***Equipo de promoción y fidelización***

---

Es el encargado de realizar las acciones de marketing adecuadas al Centro a fin de aumentar la captación de alumnos y que los antiguos alumnos sigan en contacto con el Centro.

**Rodríguez Muñoz, Sebastián (Coord.)**

Blanco Domínguez, Carlos

Fernández Fernández, Ángel Luis

López Chana, Angeles

Sarmiento Alonso, Nicolás

---

### ***Equipo de comunicación y acción social***

---

Mantiene las relaciones del Centro con los medios de comunicación social y con las autoridades civiles, eclesiales y académicas a fin de conseguir mejorar la imagen que la sociedad tiene del Centro, así como establecer canales de comunicación para coordinar la responsabilidad social de las acciones que se realicen con el entorno.

Además se encargará de mantener las acciones sociales con los miembros de la organización. Teniendo especial dedicación a que el Centro pueda "estar presente en la vida personal de los miembros de la organización", como cumpleaños, bodas, bautizos, despedidas, fallecimientos...

**González Albalá, Susana (Coord.)**

Fuente Pérez, Ana Belén de la

Marqués Vizcaíno, Alejandro



### ***Equipo de desarrollo informático***

---

Encargado de diseñar, desarrollar y mantener la página Web del Centro.

***Blanco Domínguez, Carlos (Coord.)***

González Sierra, Roberto

Marqués Vizcaíno, Alejandro

### ***Equipo de calidad***

---

Organiza y coordina los Planes de Mejora derivados de la Autoevaluación del Modelo EFQM, así como las distintas auditorías tanto internas como externas por parte de AENOR.

***Astorga Fuertes, Lucía (Coord.)***

Pérez Casares, Cristina





## ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

### Equipo de delegados

PCPI AUXILIAR DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	TUTOR	Pedro J. de la Villa Regueiro	
	DELEGADA	Andrea Blanco Arrimada	
	SUBDELEGADO	Saúl Vidal Sierra	
	RECREATIVO CULTURAL	Cristian Salinas Ortega	
PCPI SERVICIOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	TUTOR	Jesús M <sup>º</sup> Fernández López	
	DELEGADA	Lucía Mata Solla	
	SUBDELEGADA	Alba Sánchez de la Fuente	
	RECREATIVO CULTURAL	Sergio Álvarez Valencia	
CFGM GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1º	TUTORA	Susana González Albalá
		DELEGADA	Raquel Mayo de la Varga
		SUBDELEGADA	Estefanía Fernández Álvarez
		RECREATIVO CULTURAL	Diana Martínez Domínguez
CFGS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1º	TUTORA	Lucía Astorga Fuertes
		DELEGADA	Iris Rubial Saiz
		SUBDELEGADO	Rubén Gago Puente
	RECREATIVO CULTURAL	Elisabeth Villalba Martínez	
	2º	TUTORA	Elena Otero Arpón
		DELEGADO	Alejandro Pellitero González
SUBDELEGADO		Francisco J. Morales Pérez	
RECREATIVO CULTURAL	Jesús Panizo Moro		



CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA / INFORMÁTICAS	1º	TUTORA	Cristina Pérez Casares
		DELEGADA	Patricia Tur Bañón
		SUBDELEGADO	Sebastián Mejía Bedoya
		RECREATIVO CULTURAL	Humberto Díaz Fidalgo
	2º	TUTOR	Alejandro Marqués Vizcaino
		DELEGADO	José J. Fernández Fernández
	SUBDELEGADO	Ignacio Castaño Santamaría	
	RECREATIVO CULTURAL	Iago Linares Marcos	
CFGS ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED	1º	TUTOR	Carlos Blanco Domínguez
		DELEGADO	Yorel Álvarez Matilla
		SUBDELEGADO	Cristian García Murcientes
		RECREATIVO CULTURAL	Carlos Morla Fuertes
	2º	TUTOR	Roberto González Sierra
		DELEGADO	David Santos Cabero
	SUBDELEGADO	Víctor Montaña Mendoza	
	RECREATIVO CULTURAL	Victor Basilcowich Espadas	
CFGS REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	1º	TUTOR	Sebastián Rodríguez Muñoz
		DELEGADO	Jordi García Campo
		SUBDELEGADO	Alberto de Gabriel Hernando
		RECREATIVO CULTURAL	Elena Medina Fernández
	2º	TUTORA	Ana B. de la Fuente Pérez
		DELEGADA	Belén Fernández Casado
	SUBDELEGADA	Jennifer Rodríguez Suárez	
	RECREATIVO CULTURAL	Adrián Santamaría Rodríguez	



### **Asociación de Antiguos Alumnos "Plétora"**

Creada para que los Antiguos alumnos sigan manteniendo su vínculo con la vida del Centro. La Junta Directiva se reúne dos veces al año y se edita una revista con carácter semestral.

Presidente	Llamas Lorenzo, Hugo
Vicepresidenta	Rebollo González, Beatriz
Secretaria	Obregón Majo, Vanesa.
Tesorero	Fernández Fernández, Ángel Luis
Vocales	Guijarro Velilla, Almudena Pellitero Benítez, Arancha Amo Mateos, Javier del Rodríguez Pérez, Jesús Domingo Sarmiento Alonso, Nicolás Redondo Alonso, Ana Belén

### **Asociación de padres y madres de alumnos**

Participan en la orientación y marcha del colegio con el fin de canalizar las metas propuestas en los Estatutos de la Asociación y en el Proyecto Educativo del Centro.

Presidente	González Díez, Teodomiro
Secretaria	Domínguez García, Eva
Tesorera	Carbajo Sastre, M <sup>a</sup> Carmen
Vocales	Brugos González, Basilio Martínez Juan, M <sup>a</sup> Concepción Aparicio Castillo, M <sup>a</sup> Teresa Aller Sierra, Manuel Caño Herrero, Manolita Rodríguez González, Victoria

(los cargos de responsabilidad están en periodo de renovación)





## **ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO**

### ***Horario del Centro***

---

El número de periodos lectivos diarios serán seis, distribuidos de la siguiente forma:

Primer periodo:	de 08:30 a 09:25
Periodo Formativo-tutorial	de 09:25 a 09.40
Segundo periodo	de 09.40 a 10:35
Tercer periodo	de 10:35 a 11:30
Recreo	de 11:30 a 12:00
Cuarto periodo	de 12:00 a 12:50
Quinto periodo	de 12:50 a 13:40
Sexto periodo	de 13:40 a 14:30

### ***Evaluación de los aprendizajes***

---

En el presente curso se cambian algunas de las directrices seguidas durante los cursos anteriores. Dicho proceder se expone a continuación:

#### **Para todos los departamentos**

Debido a que el Centro sigue una manera de evaluar los aprendizajes de modo continuo y constante en el tiempo, es necesario que concurren tres circunstancias:

- o Ninguna prueba que se realice durante la evaluación ponderará más del 70% de la nota total para dicha evaluación y dichas pruebas se realizarán durante todo el periodo de evaluación, sin existir ningún intervalo de tiempo especial para ello. No obstante, los procedimientos que se apliquen, estarán debidamente clarificados en la programación didáctica de cada módulo en concreto.
- o En la programación de los módulos se deberá especificar la ponderación que cada evaluación supone para la nota final, teniendo en cuenta que la valoración mínima por evaluación será de un 20% en los primeros y de un 30% en los segundos.
- o Es precisa la asistencia regular del alumno a las clases (ver apartado Faltas de Asistencia).

La valoración de los trabajos será, como mínimo, del 15% de la nota de cada evaluación.

No se contempla la posibilidad de repetir exámenes. Para los casos que el alumno llegue tarde a la prueba, éste seguirá teniendo derecho a examen, pero se realizará en el tiempo en que se haya previsto.

En el caso de ausencias antes de los exámenes, no se prevé ninguna medida especial, salvo las referidas en el apartado de faltas de asistencia.



Cuando un alumno se presenta a una prueba y la finaliza antes del tiempo estipulado no tendrá falta de asistencia en el tiempo que reste hasta su finalización. Sólo se permite salir del aula en los cambios de clase (excepto a 3ª y 6ª horas en las que pueden salir del aula cuando finalicen el examen), teniéndose que quedar el alumno dentro del recinto escolar hasta el momento en que termine el examen y que no pueden permanecer en los pasillos; para ello se habilitan salas de estudio. Si el alumno sale del mencionado recinto escolar será bajo su responsabilidad.

El departamento podrá variar los horarios en función de la necesidad de tiempo para la realización de los exámenes.

Todas estas medidas son puestas en conocimiento de los alumnos y bajo la aprobación del Consejo Escolar.

### CALENDARIO DE REUNIONES DE EVALUACIÓN

Primera evaluación (todos)	21 de diciembre de 2011
Segunda evaluación 2 <sup>os</sup> Segunda evaluación 1 <sup>os</sup>	7 de marzo de 2012 28 de marzo de 2012
Tercera evaluación CFGM y 1 <sup>os</sup> CFGS y Primera evaluación Final CFGM, 1 <sup>os</sup> y 2 <sup>os</sup> CFGS	25 de junio de 2012

### **Faltas de asistencia**

Debido al carácter presencial del Centro, se establece un porcentaje de faltas del 25% de las horas anuales del módulo como límite para la pérdida de la evaluación continua.

El procedimiento a seguir para la determinación de la evaluación continua será el siguiente.

Para los alumnos de 1º:

1. En la segunda quincena de Mayo, según calendario fijado, el tutor del alumno informará por correo electrónico de que el alumno se ha pasado de faltas, indicando el nombre y apellidos del alumno, módulos en los que se ha pasado del 25% y ciclo formativo.
2. Posteriormente, según calendario fijado, se establecerá por la Dirección Pedagógica el listado de alumnos que se han pasado de faltas con sus módulos. Se establecerá un plazo de 7 días naturales para justificar dichas faltas.
3. Finalizado el plazo para justificar las faltas la Dirección Pedagógica sacará una lista con los alumnos a los que se les ha aceptado dicha justificación. En esta revisión sólo se comprobarán las faltas que superan el % de faltas límite. El proceso finalizará no más tarde de la primera semana de Junio.



Para los alumnos de 2º:

4. En la segunda quincena de Febrero, según calendario fijado, el tutor del alumno informará por correo electrónico de que el alumno ha superado el máximo de faltas, indicando el nombre y apellidos del alumno, módulos en los que se ha pasado del 25% y ciclo formativo.
5. Posteriormente, según calendario fijado, se establecerá por la Dirección Pedagógica el listado de alumnos que se han pasado de faltas con sus módulos. Se establecerá un plazo de 7 días naturales para justificar dichas faltas.
6. Finalizado el plazo para justificar las faltas la Dirección Pedagógica sacará una lista con los alumnos a los que se les ha aceptado dicha justificación. En esta revisión sólo se comprobarán las faltas que superan el % de faltas límite. El proceso finalizará no más tarde de la primera semana de Marzo.

Superar el máximo de faltas y no justificarlas implica que el alumno se examinará en Junio el día señalado por la Dirección Pedagógica. Los que no superen el máximo de faltas o superándolo las justifiquen obtendrán sus notas en evaluación continua a partir de las notas de las evaluaciones, sean éstas buenas o malas. Se recuerda que, por acuerdo de claustro, las notas de cada evaluación llevarán un componente actitudinal en el que un componente importante es la asistencia a clase.

En el caso de faltas en los Buenos Días, no habría pérdida ninguna de evaluación continua, pero sí una referencia en el boletín de notas, ya que el alumno no respeta el horario del Centro. Se necesitará en este asunto un apoyo y un trabajo en común entre dirección, tutores y claustro de profesores.

Tampoco se prevé ninguna medida para aquellos alumnos que decidan abandonar módulos antes de finalizar el curso. No obstante, sí que se remarca aquí un mayor protagonismo de la orientación que se le ofrece al alumnado.

### **Conteo de faltas**

Las faltas de asistencia se contarán por horas. De este modo, cada profesor llevará un registro personal del número de faltas de los alumnos. Además diariamente se rellenarán los partes de faltas que a tal efecto están en el aula. Como máximo quincenalmente se informatizarán las faltas de asistencia por parte del tutor, para que sean contempladas en el boletín de notas del alumno.

Las fechas tope para contar las faltas de asistencia son las siguientes (fechas incluidas):

	Inicio	Final
Primeros CFGM y CFGS	3 de octubre	31 de mayo
Segundos CFGS	19 de septiembre	10 de febrero



Para dar una mayor transparencia e información tanto a alumnos como a familias, se contará con una herramienta WEB para que, a través de este medio, se puedan ver y hacer un seguimiento de tales faltas de asistencia.

### ***Número de convocatorias***

---

Se dispone de cuatro convocatorias ordinarias para superar todos los módulos del Ciclo, (menos el de Formación en Centro de Trabajo que tendrá sólo dos), las cuales computarán siempre, incluso cuando el alumno no se presente a los exámenes: más dos convocatorias extraordinarias que podrá solicitar a la Dirección del Centro sólo cuando concurren causas de enfermedad, discapacidad, accidente, atención a familiares, trabajos puntuales o excepcionales u otras que condicionen o impidan el desarrollo ordinario de sus estudios.

A fin de no agotar las convocatorias previstas para cada módulo profesional, los alumnos podrán renunciar a la evaluación y calificación de alguna de las convocatorias de todos o parte de los módulos del ciclo, siempre que concorra alguna de las siguientes condiciones, que deberán acreditarse documentalmente: Enfermedad prolongada o accidente del alumno, incorporación a un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas del ciclo, obligaciones de tipo personal o familiar que impidan la normal dedicación al estudio, otras circunstancias extraordinarias apreciadas por el Director del Centro.

Esta solicitud de renuncia a la convocatoria se presentará en el Centro, junto con la documentación acreditativa, con una antelación mínima de un mes a la evaluación final del o de los módulos profesionales para los que solicita la renuncia.

### ***Anulación de matrícula***

---

La renuncia a matrícula supondrá causar baja en todos los módulos profesionales en que esté matriculado el alumno y por consiguiente no será evaluado en ninguna de las convocatorias correspondientes al curso. La renuncia a matrícula no computará a efectos de convocatorias consumidas. No obstante, el alumno perderá el derecho de reserva de plaza, por lo que si desea continuar en el futuro dichos estudios deberá concurrir de nuevo al procedimiento general de admisión.

Podrá solicitarse al director del Centro y se presentará dentro del primer trimestre del curso escolar.

### ***Módulo de Formación en Centros de Trabajo***

---

Para este módulo se remarca lo siguiente:

- Se consideran criterios básicos los cinco criterios transversales establecidos en los Reales Decretos que desarrollan cada uno de los ciclos. La no realización de cualquiera de ellos es un NO APTO inmediato. Estos cinco criterios son:
  - o Mostrar en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas de la empresa.
  - o Incorporarse puntualmente al puesto de trabajo.
  - o Interpretar y ejecutar con diligencia las instrucciones recibidas y responsabilizarse del trabajo asignado.
  - o Coordinar su actividad con el resto del personal.



- o Analizar las repercusiones de su actividad en el funcionamiento diario de la empresa.
- Ante faltas de asistencia justificadas se recuperarán, cuando el calendario lo permita, las horas no realizadas. En caso que el calendario no lo permita, el alumno deberá realizar la FCT en la siguiente convocatoria. Si la falta no se ha justificado, es un NO APTO directo.
- Se entiende como una falta la no asistencia a una jornada de trabajo.

## PLANES EDUCATIVOS DESARROLLADOS POR EL CENTRO

### Plan de Acción Tutorial

En este nivel educativo no existe una hora semanal de tutoría. Entendemos, no obstante, que la acción tutorial no se circunscribe a una hora establecida o no en el horario. Para ello, programamos múltiples actividades y momentos de encuentro personal y de grupo con nuestros alumnos para desarrollar la acción tutorial:

- **Taller de Formación en Valores.**- Durante el presente curso se continuará impartiendo a todos los cursos. Se trabajará con los alumnos contenidos de base humanista, de desarrollo y maduración personal, social y profesional con un enfoque cristiano y salesiano como recoge nuestra propuesta educativa.
- **Encuentro al comienzo de la jornada.** Dedicamos quince minutos al saludo, a la reflexión sobre algún valor humano y al cambio de impresiones sobre diferentes aspectos de la vida del Centro, de la sociedad y de la vida cotidiana.
- **Jornada de orientación.** En el primer trimestre se trabaja durante una jornada sobre aspectos que ayuden a motivar y encauzar el trabajo del curso que se comienza.
- **Reunión con los padres de los alumnos al comienzo del curso.** Se les informa de los aspectos más relevantes del curso y del grupo de alumnos. Asimismo se les pide y se les ofrece colaboración en la tarea educativa que compartimos.
- **Encuentro mensual del director pedagógico con los equipos de delegados.** Con carácter mensual, y dentro del horario escolar, el director pedagógico tendrá una reunión con los equipos de delegados de cada clase con el objetivo de reforzar la acción tutorial que ya realiza cada tutor/a. El resultado de estos encuentros será recogido por escrito y se dará publicidad a toda la Comunidad Educativa.
- **Participación de los alumnos en claustro.** Dos veces al año dos miembros de los equipos de delegados de cada clase, previa encuesta y diálogo establecido en el aula con el tutor/a, informan de la marcha de las clases y de todas aquellas sugerencias y problemas que puedan surgir.
- **Fiestas de María Auxiliadora, San Juan Bosco, Santa María Mazzarello y la semana de la Gratitud.** Son momentos de encuentro y celebración en los que hacemos presente de forma especial a M<sup>ª</sup> Auxiliadora y profundizamos en los valores educativos y en el mensaje de los fundadores de la familia salesiana (Don Bosco y María Mazzarello).



- **Acompañamiento continuo del tutor a los alumnos.**- En el segundo Plan de mejora desarrollado por el Centro, nos comprometíamos a profundizar en la acción tutorial vista desde un acompañamiento continuo del alumno, desde su ingreso en el Centro hasta que desarrolla su labor profesional. Para ello se hizo hincapié en la formación, para poder dotar al equipo docente de nuevas herramientas con las que formular sus estrategias, así como un compromiso de conocimiento de la realidad de los alumnos a través de la realización de entrevistas personales de carácter confidencial, con el fin de ayudarles a mejorar en todo lo posible en su maduración tanto académica como profesional. Este compromiso, que si bien ya existía antes, se sistematizó y hoy en día es una de nuestras principales características.

### **Plan de Pastoral**

---

Tiene como objetivo coordinar la acción evangelizadora con los alumnos en todas las actividades que se realicen en el Centro. Para ello, las acciones a realizar durante este curso 2011/12 serán las siguientes:

- o Preparación de materiales para el tiempo de "Buenos Días", desarrollando temas que se tratarán en cada clase con el tutor correspondiente durante todo el curso.
- o Visita a los diferentes cursos durante los Buenos Días para conocer, dentro de lo posible, a todos los alumnos del Centro.
- o Motivar y apoyar los momentos de formación en valores que se llevarán a cabo en los distintos cursos a lo largo del año.
- o Ambientación del Centro y/o referencia en página web los días 24 de cada mes para recordar a María Auxiliadora.
- o Desarrollo de una Jornada de Orientación para todos los alumnos, conjuntamente con el departamento de orientación.
- o Celebración de Eucaristías en el Centro en fechas señaladas, así como cualquier otra que pueda surgir por algún motivo especial.
- o Diferentes actividades de sensibilización desarrolladas durante una "semana solidaria" antes de Navidad.
- o Celebración de "imposición de la ceniza".
- o Desarrollo de diferentes actividades dentro de la "semana vocacional".
- o Presencia en las Jornadas de Equipos Directivos.
- o Participación en las Convivencias cristianas para educadores.
- o Participación en las Jornadas de Pastoral.
- o Encuentro de Coordinadores de Pastoral.
- o Informar a la comunidad educativa de los encuentros, jornadas y actividades formativas propuestas desde diferentes ámbitos.
- o Celebración de imposición de insignias para los alumnos que finalizan los ciclos.



## TEMAS A TRATAR EN LOS “BUENOS DÍAS”

### **OCTUBRE**

- INICIO DE CURSO. EVALUACIÓN INICIAL DE PASTORAL.
- CONOCIMIENTO DE LA FAMILIA SALESIANA: LA PASTORAL JUVENIL, EL CENTRO MARÍA AUXILIADORA Y EL MOVIMIENTO JUVENIL SALESIANO.
- VISIÓN CRÍTICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- LA CONVIVENCIA EN LAS AULAS. ESPECIAL DOMUND.
- ESPECIAL 125 AÑOS CONTIGO. EL SENTIDO DE LA VIDA Y EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS.

### **NOVIEMBRE**

- TÉCNICAS DE ESTUDIO. MÉTODOS DE RELAJACIÓN Y CONCENTRACIÓN.
- CUIDADO DE LOS MAYORES: SOLIDARIDAD POR LA EXPERIENCIA.
- E-DEMOCRACIA. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR.

### **DICIEMBRE**

- ADVIENTO Y PREPARACIÓN A LA FIESTA DE LA INMACULADA.
- CONSUMO RESPONSABLE Y SEMANA SOLIDARIA. RESPETO POR LA NATURALEZA.

### **ENERO**

- AÑO NUEVO Y BUENOS PROPÓSITOS.
- PREPARACIÓN A LA FIESTA DE DON BOSCO.

### **FEBRERO**

- LA CRISIS FINANCIERA Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES.
- CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE
- PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES E INTERNET.

### **MARZO**

- MIÉRCOLES DE CENIZA, CUARESMA.
- CONVIVENCIA CON OTRAS CULTURAS. CONOCIMIENTO DE LAS DIFERENTES RELIGIONES.
- SEMANA VOCACIONAL

### **ABRIL**

- DOMISAL
- SEMANA SANTA.
- PASCUA DE RESURRECCIÓN.



## MAYO

- LA FAMILIA
- GRATITUD Y FIESTA DE MARÍA MAZZARELLO.
- MARÍA AUXILIADORA.

## JUNIO

- RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO, RESPETO A LOS TRABAJADORES. DOMINGO SAVIO.
- APROVECHAMIENTO DEL VERANO.

Además, una semana al mes se utilizará para los buenos días la revista de Juventud Misionera.

### ***Plan de Orientación Académica y Profesional***

---

Esta tarea la realiza el Equipo de Orientación siendo los objetivos programados para este curso los siguientes:

1. Facilitar la inserción laboral de los alumnos que finalicen sus estudios en el centro, gestionando el servicio de **Bolsa de Empleo** existente en el mismo.

Esto implica:

- Dar a conocer la bolsa de empleo a lo largo del curso.
- Facilitar a los alumnos su inscripción en la bolsa de empleo.
- Recibir las solicitudes de empresas y otras entidades y tramitarlas de acuerdo con lo previsto en el Plan de Orientación Académica y profesional.
- Realizar un seguimiento de las actuaciones realizadas tanto en lo referente a los candidatos como a las empresas y otras entidades.

2. Orientar laboral y académicamente a los alumnos cuando finalizan sus estudios en el centro.

Para ello se destina una semana específica una vez que los alumnos han terminado satisfactoriamente la FCT y se realiza una entrevista personalizada para ayudarles a autoconocerse más y decidir su futuro

3. Participar en un proceso de formación continua mediante la asistencia a jornadas y compartiendo experiencias con orientadores de otros centros.

### ***Plan de Convivencia***

---

Según la orden EDU/52/2005, de 26 de enero la resolución de 31 de enero que la desarrolla y la última orden publicada EDU/1106/2006, de 3 de julio, el Centro elaboró su primer Plan de convivencia el curso 2006/07. Este Plan fue



presentado a los alumnos para ser desarrollado y puesto en práctica a partir de ese momento.

### **Plan de Lectura**

---

Tal y como establece el Ministerio de Educación en su Plan para el Fomento de la Lectura, esta actividad no sólo se puede circunscribir al ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria, sino que tiene que abarcar todo el sistema educativo. Es más, el proyecto es aún más ambicioso y declara que abarcaría a todos los estamentos y situaciones sociales en el que el ciudadano se desenvuelve.

Bajo esta perspectiva, el Centro María Auxiliadora es sensible a esta realidad y durante los dos últimos cursos académicos está realizando actividades para acercar la lectura a los alumnos, si bien es cierto que también es consciente de las dificultades que entraña, ya que en Formación Profesional no se dispone de hora de tutoría en la que realizar diversas actividades con este fin, o la imposibilidad muchas veces de “imponer” un libro de lectura en clase a mayores de los que se utilizan en el aula, al tener estas enseñanzas un carácter eminentemente técnico.



A pesar de ello, las actividades realizadas durante todo el curso académico son las siguientes:

- Utilización en el aula de prensa escrita: A comienzo de cada jornada, cada tutor lleva a su clase uno o dos periódicos con el fin de que los alumnos puedan disponer de prensa diaria. Además, en muchas ocasiones, los propios periódicos sirven de base para exponer conocimientos, dialogar sobre ciertos aspectos o motivar el desarrollo de una visión crítica hacia determinadas noticias
- Utilización en el aula de revistas especializadas: Es una iniciativa que promueve la Asociación de Padres desde hace ya dos cursos. Los diferentes departamentos escogen un ejemplar de revista especializada acorde con las enseñanzas para que los alumnos puedan disponer de material actualizado y útil sobre lo que se mueve en el mercado del sector en el que desarrollarán su actividad laboral. Igual que en el caso anterior, en muchas ocasiones es material de base en el que asentar conocimientos e incitar a buscar nuevas informaciones.
- Recomendaciones de los profesores: Prácticamente en todas las programaciones de los diferentes módulos, se reseña bibliografía adicional donde el alumno puede consultar mayor información. Las programaciones estarán colgadas en la página Web del Centro y se pueden consultar en todo momento.
- Realización de trabajos adicionales donde se tenga que estimular el uso y utilización de otros materiales además de la bibliografía utilizada y recomendada, así como la utilización en todo momento de las TIC.



**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**General**

<i>Descripción de la actividad</i>	<i>Promovido por</i>	<i>Fecha prevista de realización</i>
Orientaciones a la F. C. T.	E. Orientación	Octubre 2011 Marzo 2012
Jornada de Orientación	E. Orientación E. Pastoral	Octubre 2011
Celebraciones conmemorativas de M <sup>a</sup> Auxiliadora.	E. Pastoral	24 de cada mes
Encuentro Padres-Alumnos-Tutores	Centro	Noviembre 2011
Preparación fiesta de la Inmaculada	E. Pastoral	Diciembre 2011
Semana Solidaria	Centro	Diciembre 2011
Encuentro con Antiguos Alumnos	Centro	Enero 2012
Participación Eurobecas Caja Madrid	Centro	Primer Trimestre
Preparación a la fiesta de D. Bosco	E. Pastoral	Enero 2012
Fiestas de D. Bosco	Centro	Enero 2012
Muestra Provincial de FP	Dirección Provincial	A determinar por la Unidad de Programas
Semana Técnica y Cultural	Centro	Marzo 2012
Jornada de Puertas Abiertas	C. Educativa	Marzo 2012
Semana de la Gratitud	Centro	Mayo 2012
Preparación Fiesta de M <sup>a</sup> Auxiliadora	E. Pastoral	Mayo 2012
Fiestas de María Auxiliadora	Centro	Mayo 2012
Orientación profesional	E. Orientación	Junio 2012
Competiciones deportivas internas	Centro	Todo el curso
Voluntariado	"Fundación Madreselva" ONGD	Todo el curso
Biblioteca	Centro	Todo el curso
Biblioteca	Centro	Todo el curso



### **Departamento de Administración**

<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Dirigido a</b>	<b>Fecha prevista de realización</b>
Visita a empresas locales. Everest	1º GA y 1º AF	Primer Trimestre
Adquisición de revistas técnicas	GA y AF	Todo el año
Caja Burgos/Selección alumnos para FCT	2º AF	Segundo Trimestre
Charla sobre análisis técnico bursátil	2º AF	Segundo Trimestre
Visita a una Administración local	1º AF	Segundo Trimestre
Visita técnica en el extranjero (Nueva York)	Departamento	Tercer Trimestre
Visita técnica a Coruña (Inditex)	AF Y GA	Tercer Trimestre Mayo
Charla Institucional del Banco Popular	2º AF	Tercer Trimestre
Taller de primeros auxilios (Juego Cruz Roja)	Alumnos	Segundo Trimestre
Visita al "Aula de Prevención"	Alumnos F.O.L.	Segundo trimestre
Visita a la Facultad de Económicas	2º AF	Segundo Trimestre
II Jornada de formación al ciudadano sobre nuevas tecnologías	Departamento	Segundo Trimestre

### **Departamento de Informática**

<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Dirigido a</b>	<b>Fecha prevista de realización</b>
Visita a CESGA.	Departamento	Primer Trimestre
INTECO (seguridad con dispositivos móviles)	Departamento	Primer Trimestre
INTECO: taller seg. Web y Prác. de Audit. Web.	2º <sup>os</sup>	Segundo Trimestre
Tercer encuentro escuela-empresa.	2º <sup>os</sup>	Segundo Trimestre
Microsoft (Madrid)	Departamento	Segundo Trimestre
Cuarto encuentro escuela-empresa.	1º <sup>os</sup>	Tercer Trimestre
Visita a una empresa del sector en León.	1º <sup>os</sup>	Tercer Trimestre



### **Departamento de Comunicación**

<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Dirigido a</b>	<b>Fecha prevista de realización</b>
Charlas técnicas sobre el sector audiovisual	Departamento	Primer Trimestre
Visita BROADCAST	Departamento	Primer Trimestre
Charlas técnicas sobre el sector audiovisual	Departamento	Segundo Trimestre
Visita al MUSAC de León	1º	Tercer Trimestre

### **Departamento de Programas de Cualificación Profesional Inicial**

<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Dirigido a</b>	<b>Fecha prevista de realización</b>
Charla sobre prevención de drogas	PCPI Informática y Administración	Octubre 2011
Visita al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo	PCPI Informática y Administración	Noviembre 2011
Visita a CESGA en A Coruña	PCPI Informática	Noviembre 2011
Charla de especialista Informática	PCPI Informática	Noviembre 2011
Visita al INTECO de León	PCPI Informática	Noviembre 2012
Visita a Everest	PCPI Administración	Noviembre 2011
Visita Centro de Interpretación Energías Renovables	PCPI Informática y Administración	Diciembre 2011
Participación en el Festival de Navidad en el Centro	PCPI Informática y Administración	Diciembre 2011
Participación en las fiestas de Don Bosco	PCPI Informática y Administración	Febrero 2011
Charla Asociación Española Contra el Cáncer	PCPI Informática y Administración	Segundo Trimestre
Visita a MICROSOFT Madrid	PCPI Informática	Febrero 2011
Visita al Aula de Prevención de Riesgos Laborales de León	PCPI Informática y Administración	Segundo Trimestre
Visita al AUDITORIO de León	PCPI Informática y Administración	Segundo Trimestre
Visita al Aula del Fuego de León	PCPI Informática y Administración	Tercer Trimestre
Participación en la charla acerca	PCPI Informática y	Tercer Trimestre



<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Dirigido a</b>	<b>Fecha prevista de realización</b>
de la figura de María Mazzarello	Administración	
Visita a la empresa HP	PCPI Informática	Abril 2011
Visita Técnica Bolsa y Congreso	PCPI Administración	Abril 2012
Visita técnica a Inditex en A Coruña	PCPI Administración	Mayo 2012
Participación en las fiestas del Centro	PCPI Informática y Administración	Tercer Trimestre

*Además durante todo el curso se realizarán visitas a exposiciones, charlas,... a asociaciones, entidades locales, Administraciones, Bibliotecas de León.*

### **Asociación de Padres y Madres de Alumnos**

<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Fecha prevista de realización</b>
Organización del concurso de felicitaciones navideñas.	Noviembre 2011
Participación Fiestas de D. Bosco	Enero 2012
Participación jornada de puertas abiertas.	Marzo 2012
Participación Fiestas María Auxiliadora	Mayo 2012
Participación en las jornadas de AMPAS Inspectoriales	Marzo 2012
Jornada de Convivencia para toda la Comunidad Educativa	Junio 2012
Gestiones para obtener ayudas de organismos y entidades.	Todo el curso
Colaboración Excursiones generales del Centro y Departamentos	Todo el curso
Colaboración para obtener material escolar (revistas, prensa...)	Todo el curso
Promover actividades formativas para padres y madres	Todo el curso
Colaboración en charlas de orientación a los alumnos.	Todo el curso



## **NORMAS DE CONVIVENCIA**

### ***Normas básicas***

El Centro considera la amistad, el buen trato, el respeto..., como una ayuda extraordinaria para la formación de la persona. Quiere ser también una familia en la que todos sus miembros se aprecien y colaboren, según sus responsabilidades, en el bien común. Por ello:

- o Cuidamos los modales y el vocabulario.
- o Saludamos con cordialidad.
- o Hacemos buen uso de las instalaciones y los materiales que compartimos.
- o Somos puntuales en todas las actividades del Centro.
- o Respetamos el trabajo y el derecho al estudio de nuestros compañeros.
- o Valoramos a todos los miembros de la Comunidad Educativa y no discriminamos a nadie por razón de nacimiento, sexo, creencias religiosas...
- o Participamos en la vida, programaciones, fiestas y funcionamiento del Centro.
- o Utilizamos las papeleras dentro y fuera del aula.
- o Por educación, no comemos chicle en clase.
- o No fumamos en el Centro. (RD 192/1988 de 4 de marzo).
- o Mantenemos los móviles apagados en clase

### ***Derechos y deberes de los alumnos***

En la educación se transmiten y ejercitan los valores que hacen posible la vida en sociedad y se adquieren los hábitos de convivencia y de respeto mutuo. Por ello, uno de los fines primordiales de la actividad educativa es la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

En este sentido el R.D 51/2007 de 17 de mayo (BOCYL 23 de mayo) sobre "Derechos y deberes de los alumnos" establece:

#### **DERECHOS DE LOS ALUMNOS**

##### ***Artículo 4.- Principios generales.***

1. Todos los alumnos tienen los mismos derechos y deberes, sin más distinciones, en su forma de ejercicio, que las derivadas de su edad, desarrollo madurativo y del nivel que estén cursando.
2. Todos los alumnos tienen el derecho y el deber de conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, con el fin de formarse en los valores y principios reconocidos en ellos.
3. Todos los miembros de la comunidad educativa están obligados al respeto de los derechos que se establecen en el presente Decreto.



4. El ejercicio de los derechos por parte de los alumnos implica el deber correlativo de conocimiento y respeto de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

**Artículo 5.- Derecho a una formación integral.**

1. Todos los alumnos tienen derecho a recibir una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.

2. Este derecho implica:

- a) La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en los principios democráticos de convivencia.
- b) Una educación emocional que le permita afrontar adecuadamente las relaciones interpersonales.
- c) La adquisición de habilidades, capacidades y conocimientos que le permitan integrarse personal, laboral y socialmente.
- d) El desarrollo de las actividades docentes con fundamento científico y académico.
- e) La formación ética y moral.
- f) La orientación escolar, personal y profesional que le permita tomar decisiones de acuerdo con sus aptitudes y capacidades. Para ello, la Administración educativa prestará a los centros los recursos necesarios y promoverá la colaboración con otras administraciones o instituciones.

**Artículo 6.- Derecho a ser respetado.**

1. Todos los alumnos tienen derecho a que se respeten su identidad, integridad y dignidad personales.

2. Este derecho implica:

- a) La protección contra toda agresión física, emocional o moral.
- b) El respeto a la libertad de conciencia y a sus convicciones ideológicas, religiosas o morales.
- c) La disposición en el centro de unas condiciones adecuadas de seguridad e higiene, a través de la adopción de medidas adecuadas de prevención y de actuación.
- d) Un ambiente de convivencia que permita el normal desarrollo de las actividades académicas y fomente el respeto mutuo.
- e) La confidencialidad en sus datos personales sin perjuicio de las comunicaciones necesarias para la Administración educativa y la obligación que hubiere, en su caso, de informar a la autoridad competente.

**Artículo 7.- Derecho a ser evaluado objetivamente.**

1. Todos los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

2. Este derecho implica:

- a) Recibir información acerca de los procedimientos, criterios y resultados de la evaluación, de acuerdo con los objetivos y contenidos de la enseñanza.



- b) Obtener aclaraciones del profesorado y, en su caso, efectuar reclamaciones, respecto de los criterios, decisiones y calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales o en las finales del curso escolar, en los términos que reglamentariamente se establezca.

Este derecho podrá ser ejercitado en el caso de alumnos menores de edad por sus padres o tutores legales.

**Artículo 8.- Derecho a participar en la vida del centro.**

1. Todos los alumnos tienen derecho a participar en la vida del centro y en su funcionamiento en los términos previstos por la legislación vigente.

2. Este derecho implica:

- a) La participación de carácter individual y colectiva mediante el ejercicio de los derechos de reunión, de asociación, a través de las asociaciones de alumnos, y de representación en el centro, a través de sus delegados y de sus representantes en el consejo escolar.
- b) La posibilidad de manifestar de forma respetuosa sus opiniones, individual y colectivamente, con libertad, sin perjuicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y del respeto que, de acuerdo con los principios y derechos constitucionales, merecen las personas y las instituciones.
- c) Recibir información sobre las cuestiones propias de su centro y de la actividad educativa en general.

**Artículo 9.- Derecho a protección social.**

1. Todos los alumnos tienen derecho a protección social, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y en el marco de las disponibilidades presupuestarias.

2. Este derecho implica:

- a) Dotar a los alumnos de recursos que compensen las posibles carencias o desventajas de tipo personal, familiar, económico, social o cultural, con especial atención a aquellos que presenten necesidades educativas especiales, que impidan o dificulten el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
- b) Establecer las condiciones adecuadas para que los alumnos que sufran una adversidad familiar, un accidente o una enfermedad prolongada, no se vean en la imposibilidad de continuar o finalizar los estudios que estén cursando.

**DEBERES DE LOS ALUMNOS**

**Artículo 10.- Deber de estudiar.**

1. Todos los alumnos tienen el deber de estudiar y esforzarse para conseguir el máximo rendimiento académico, según sus capacidades, y el pleno desarrollo de su personalidad.

2. Este deber implica:

- a) Asistir a clase respetando los horarios establecidos y participar en las actividades académicas programadas.



b) Realizar las actividades encomendadas por los profesores en el ejercicio de sus funciones docentes, así como seguir sus orientaciones y directrices.

**Artículo 11.- Deber de respetar a los demás.**

1. Todos los alumnos tienen el deber de respetar a los demás.
2. Este deber implica:
  - a) Permitir que sus compañeros puedan ejercer todos y cada uno de los derechos establecidos en este Decreto.
  - b) Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, y evitar cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra circunstancia personal o social.
  - c) Demostrar buen trato y respeto a todos los alumnos y a los profesionales que desarrollan su actividad en el centro, tanto en lo referido a su persona como a sus pertenencias.

**Artículo 12.- Deber de participar en las actividades del centro.**

1. Todos los alumnos tienen el deber de participar en las actividades que configuran la vida del centro.
2. Este deber supone:
  - a) Implicarse de forma activa y participar, individual y colectivamente, en las actividades lectivas y complementarias, así como en las entidades y órganos de representación propia de los alumnos.
  - b) Respetar y cumplir las decisiones del personal del centro, en sus ámbitos de responsabilidad, así como de los órganos unipersonales y colegiados, sin perjuicio de hacer valer sus derechos cuando considere que tales decisiones vulneran alguno de ellos.

**Artículo 13.- Deber de contribuir a mejorar la convivencia en el centro.**

1. Todos los alumnos, siguiendo los cauces establecidos en el centro, tienen el deber de colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio y respeto.
2. Este deber implica:
  - a) Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro, establecidas en el Reglamento de régimen interior.
  - b) Participar y colaborar activamente con el resto de personas del centro para favorecer el desarrollo de las actividades y, en general, la convivencia en el centro.
  - c) Respetar, conservar y utilizar correctamente las instalaciones del centro y los materiales didácticos.

**Artículo 14.- Deber de ciudadanía.**

Todos los alumnos tienen el deber de conocer y respetar los valores democráticos

### ***Decálogo del estudiante***

---

1. La clase es mi lugar de trabajo. Una hora de clase es una hora de estudio.
2. Los apuntes son el medio ideal de fijar mi atención en clase.
3. La asistencia a una clase me exige la lectura previa del tema que se desarrollará.
4. Al estudiar debo siempre utilizar lápiz y papel.
5. El estudiar un texto me exige: explorarlo, preguntarme en torno a él, leerlo y subrayarlo, recitarlo, repasarlo y hacer un esquema.
6. Mi rapidez al leer es susceptible de una mejora continuada.
7. Un plan de trabajo me ahorra tiempo y pasos inútiles. Debo saber en cada momento lo que tengo que hacer, y hacerlo.
8. Mi atención en clase es el camino para una posterior comprensión de los contenidos.
9. Mi estudio ha de ser original, crítico y auténtico.
10. Mi meta no es estudiar muchas horas, sino hacerlo intensamente, con aprovechamiento.





## CALENDARIO ESCOLAR. CURSO 2011/12

### SEPTIEMBRE

---

1-5		Segunda Evaluación final
5	Lunes	Reunión de profesores
7	Miércoles	Reunión de evaluación. Fin de solicitudes
8	Jueves	Entrega de notas. Reunión de profesores
9	Viernes	Revisión de exámenes
12	Lunes	Reunión de Equipo directivo. Convivencia profesores inicio
13	Martes	Reunión con padres PCPI
14	Miércoles	Reunión con padres Ciclos Formativos. Consejo Escolar
15	Jueves	Comienzo PCPI. Comienzo 2 <sup>os</sup> CFGS. Matrículas
16	Viernes	Matrículas
22	Jueves	Comienzo CFGM
26	Lunes	Comienzo 1 <sup>os</sup> CFGS

---

### OCTUBRE

---

3	Lunes	Reunión de profesores
5	Miércoles	San Froilán. No lectivo
7	Viernes	Encuentro coordinadores pastoral, calidad y orientación
10	Lunes	Reunión de profesores
12	Miércoles	Virgen del Pilar. No lectivo
17	Lunes	Sesión de evaluación inicial
18	Martes	Jornada de orientación
24	Lunes	Reunión de profesores
26	Miércoles	Consejo Escolar
27	Jueves	Reunión delegados
31	Lunes	Día del docente. No lectivo

---

### NOVIEMBRE

---

1	Martes	Fiesta de todos los Santos. No lectivo
7	Lunes	Reunión de profesores.
14	Lunes	Reunión de profesores
17	Jueves	Reunión con padres
21	Lunes	Reunión de profesores
24	Jueves	Reunión delegados

---



## DICIEMBRE

2, 5 y 7		Preparación Fiesta de la Inmaculada
5	Lunes	Reunión de profesores.
6	Martes	La Constitución. No lectivo
7	Miércoles	Reunión de Equipo Directivo
8	Jueves	Inmaculada Concepción. No lectivo
12	Lunes	Reunión de profesores
15-22		Semana solidaria
21	Miércoles	Reunión de evaluación
22	Jueves	Entrega Notas. Festival de Navidad. Inicio vacaciones Navidad

## ENERO

9	Lunes	Inicio clases. Reunión de profesores.
16	Lunes	Reunión de profesores con delegados
23	Lunes	Reunión de profesores
26	Jueves	Reunión delegados
26, 27 y 30		Preparación Fiesta de Don Bosco
30	Lunes	Reunión de profesores
31	Martes	Fiesta de Don Bosco

## FEBRERO

6	Lunes	Reunión de profesores.
13	Lunes	Reunión de profesores
20-21		Carnaval. No lectivos
23	Jueves	Reunión delegados
24-25		Jornadas Equipos directivos
27	Lunes	Reunión de profesores

## MARZO

7	Miércoles	Reunión de Equipo directivo. Reunión de evaluación 2 <sup>os</sup>
8	Jueves	Entrega de notas. Comunicación empresas FCT (2 <sup>os</sup> )
9	Viernes	Revisión de exámenes
10	Sábado	Jornada AMPAS
12	Lunes	Reunión de profesores
19	Lunes	San José. No lectivo
24	Sábado	Convivencias Cristianas
28	Miércoles	Reunión de evaluación 1 <sup>os</sup>
29	Jueves	Entrega de notas. Reunión delegados
30	Viernes	Revisión de exámenes
31	Sábado	Jornada de Puertas Abiertas



### ABRIL

---

2	Lunes	Reunión de profesores.
5	Jueves	Comienzo vacaciones Semana Santa
16	Lunes	Comienzo clases. Reunión de profesores
23	Lunes	Fiesta Castilla y León. No lectivo
26	Jueves	Reunión delegados
30	Lunes	Reunión de profesores

---

### MAYO

---

1	Martes	Fiesta del Trabajo. No lectivo
6	Domingo	Santo Domingo Savio
7	Lunes	Reunión de profesores.
13	Domingo	Santa M. Mazzarello
14	Lunes	Reunión de profesores con delegados
18	Viernes	Encuentro coordinadores pastoral, calidad y orientación
21	Lunes	Reunión de profesores
21-31		Realización de encuestas de satisfacción
21-23		Preparación a la fiesta de María Auxiliadora
24	Jueves	Fiesta de María Auxiliadora
28	Lunes	Reunión de profesores
31	Jueves	Reunión delegados

---

### JUNIO

---

4	Lunes	Reunión de profesores.
6	Miércoles	Reunión de Equipo directivo
8	Viernes	FIN ACTIVIDADES LECTIVAS 2 <sup>OS</sup> . Jornadas de Equipos directivos
11	Lunes	Reunión de profesores
18	Lunes	Reunión de profesores
22	Viernes	FIN ACTIVIDADES LECTIVAS 1 <sup>OS</sup>
25	Lunes	Reunión de evaluación
26	Martes	Entrega de notas 1 <sup>OS</sup>
27	Miércoles	Revisión de exámenes
28	Jueves	Entrega de notas y Certificados 2 <sup>OS</sup>
29	Viernes	Revisión de exámenes

---

### JULIO

---

Primera Quincena	Elaboración de la Memoria Final de curso
------------------	--

---

### SEPTIEMBRE

---

Primera Semana	Exámenes Segunda Evaluación final
----------------	-----------------------------------

---



**Calendario Oficial. Curso 2011/12**

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4						1	2		1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
							31													
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4							1			1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29				
							30	31												
MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4							1		1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
							30													
JUNIO																				
L	M	X	J	V	S	D														
				1	2	3														
4	5	6	7	8	9	10														
11	12	13	14	15	16	17														
18	19	20	21	22	23	24														
25	26	27	28	29	30															

**Legenda:**

- Inicio y fin del curso escolar
- Vacaciones escolares
- Fiestas laborales
- Días no lectivos



## ORACIONES

### ORACIÓN MARIANA

#### **Oh, María, Virgen poderosa**

*Madre y protectora de la Iglesia,  
singular auxilio de los cristianos,  
generosa y fiel intercesora  
de todos los hombres,  
modelo y guía del pueblo de Dios  
en el camino de la fe.*

*Alienta nuestra confianza.*

*Mira nuestra necesidad.*

*Atiende nuestras súplicas.*

*Y concédenos vivir en santidad,  
y morir en los brazos de Dios,  
Padre nuestro. Amén.*

### INSTRUMENTO DE PAZ

*Señor, haz de mi instrumento de tu paz;  
Donde haya odio, ponga yo amor;  
donde haya ofensa, ponga yo perdón;  
donde haya discordia, ponga yo armonía;  
donde haya error, ponga yo verdad;  
donde haya duda, ponga yo fe;  
donde haya desesperación, ponga yo esperanza;  
donde haya tinieblas, ponga yo luz;  
donde haya tristeza, ponga yo alegría.*

*Que no me empeñe tanto  
en ser consolado, como en consolar;  
en ser comprendido, como en comprender;  
en ser amado, como en amar;  
porque dando, se recibe;  
olvidando, se encuentra;  
perdonando, se es perdonado;  
muriendo, se resucita a la vida.*





## ORACIÓN DEL TRABAJO

Señor, te ofrezco mi trabajo en este día.

*Que mi esfuerzo sirva para la felicidad de los demás  
y me ayude a mí a encontrar mi propia paz.*

*Que mi trabajo sea fuente de alegría,  
de satisfacción, de encuentro, de unión.*

Que mi labor sea capaz de ayudar

*a la construcción de ese mundo por el que luchamos;  
que mi esfuerzo sea fecundo,  
que mi acción sea como un regalo para todos.*

*Señor, recibe con bondad el trabajo,  
que en este día vengo a ofrecerte.  
ayúdame a llenarlo de entrega, de verdad, de amor.  
que mi labor sea un pedacito del mundo que busco;  
que mi vida sea alegría para todos.*

## AMAR A TODOS

*Señor, enséñanos  
a no amarnos sólo a nosotros mismos,  
a no amar solamente a nuestros amigos,  
a no amar sólo a aquellos que nos aman.*

*Enseñanos a pensar en los otros  
y a amar, sobre todo, a aquellos a quienes nadie ama.*

*Concédenos la gracia de comprender que,  
mientras nosotros vivimos una vida demasiado feliz,  
hay millones de seres humanos,  
que son también tus hijos y hermanos nuestros,  
que mueren de hambre, sin haber merecido morir de hambre;  
que mueren de frío, sin haber merecido morir de frío...*

*Señor, ten piedad de todos los pobres del mundo. Y no permitas, Señor,  
que nosotros vivamos felices en solitario.  
Haznos sentir la angustia de la miseria universal,  
y líbranos de nuestro egoísmo. Amén*



## ORACIÓN PARA LOS QUE ESTUDIAN



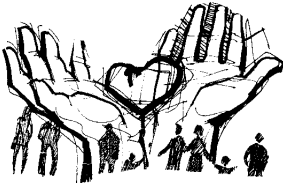
*Te pido Señor, constancia y seguridad.  
Fortalece mi memoria,  
Corona las horas de estudio  
Con los conocimientos que yo sea capaz de adquirir.  
Amén.*

## ORACIÓN A SAN JUAN BOSCO

*Te damos gracias, señor, por Juan Bosco, padre y maestro de la juventud, profeta de la educación en los tiempos nuevos, amigo entrañable de los jóvenes, que decía: "Me basta que seáis jóvenes para que os quiera". Bastan testigos así para que muchos creamos que Tú eres el Dios del amor. Amén.*



## DE TODOS MODOS...



*Las personas son irracionales,  
Inconsecuentes y egoístas,  
ámalas de todos modos.*

*Si haces el bien, te acusarán de tener oscuros motivos egoístas, haz el bien de todos modos.*

*Si tienes éxito y te ganas amigos falsos y enemigos verdaderos, lucha de todos modos.*

*El bien que hagas hoy será olvidado mañana, haz el bien de todos modos.*

*La sinceridad y la franqueza te hacen vulnerable Sé sincero y franco de todos modos lo que has tardado años en construir puede ser destruido en una noche, construye de todos modos.*

*Alguien que necesita ayuda de verdad puede atacarte si le ayudas, ayúdale de todos modos.*

*Da al mundo lo mejor que tienes y te golpearán a pesar de ello.*

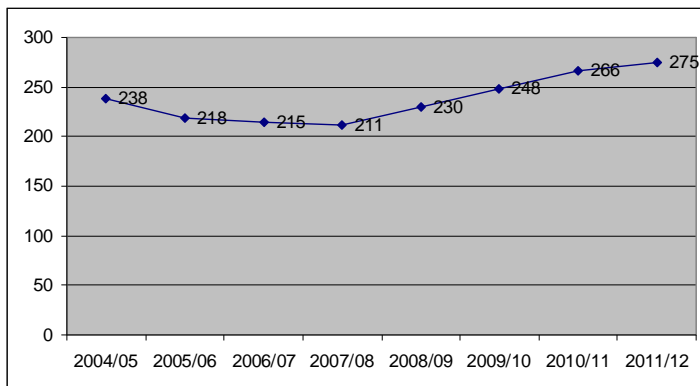
*Da al mundo lo mejor que tienes de todos modos.*



**MATRÍCULA DEL CURSO 2011/2012**

<i>GRUPO</i>	<i>TOTAL</i>
1º CFGS RAE	30
2º CFGS RAE	19
1º CFGS ASIR	30
2º CFGS ASIR	19
1º CFGM Gestión Administrativa	29
2º CFGM Gestión Administrativa	20
1º CFGS DAM	30
2º CFGS DAI	17
1º CFGS AF	30
2º CFGS AF	24
PCPI Informática	14
PCPI Administración	13
	<b>275</b>

***Evolución de la matrícula***





**NOTAS**